El presupuesto de contrata asciende a un millón trescientas noventa y nueve mil setecientas nueve pesetas con cuarenta y un céntimos (1.309.709.41 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta, asciende a veintisiete mil novecientas noventa y cuatro pesetas con dieciocho céntimos (27.994.18 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Badajoz, simultáncamento, a las doce horas del siguiente dia hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y celebración de la subasta, estarán de manificato durante el mismo plazo en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Badaioz.

Madrid, 19 de julio de 1961.—El Director general, Angel García-Lomas.—3.121.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar (Cuenca) por la que se saca a concur; resubasta la ejecución de las obras de construcción en esta localidad de diez wiviendas de renta limitada del grupo In.

Cumplicos los trámites reglamentarios, se saca a concursosubasta la ejecución de las obras de construcción en esta locaudad de diez «viviendas de renta limitada del grupo I», bajo el tipo de 1.234.310.43 pesetas, a la baja.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás, estarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, durante los clas laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía, 24.686,20 pesetas, y el adudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a doce de la mañana, desde el siguiente dia al de la publicación del primer anuncio, hasta el día hábil inmediatamente apterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concursosubasta de la obra de construcción en esta localidad de diez viviendas de renta limitada del grupo I»,

El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalles de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos, el documento que justifique la constitución de la garántia provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse compracido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamenot de Contratación de 9 de enero de 1953

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan, se entenderán refetidos a dias hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la coferta económica», se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Se hace constar que en el Presupuesto extraordinario aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de las obras de referencia.

## Modelo de proposición

Don \_\_\_\_\_que habita en \_\_\_\_\_calle \_\_\_\_\_número \_\_\_\_\_, con documento de identicad número \_\_\_\_\_ expedido en \_\_\_\_\_, el dia \_\_\_\_\_de \_\_\_de \_\_\_\_de \_\_\_\_centerado cel anuncio publicado con fecha \_\_\_\_\_ en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletin Oficial» de la provincia de los dias \_\_\_\_\_\_ y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de construcción de diez viviendas de renta limitada del grupo I, se compromete a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de \_\_\_\_\_ (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Almodóvar del Pinar, 22 de julio de 1961.—El Alcalde, Ernesto Alvarez.—3.105.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almonte (Huelta)
por la que se anuncia concurso-subasta de las obras
que se cilan.

Don Heliodoro Carrión Mondaca, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Hago saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios sa saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de construcción de cincuenta y cinco viviendas subvencionadas, alcantorillado, pavimentación y las demás especificadas en el pliego de condiciones facultaritas, bajo el tipo de 4.979.951.77 pesetas (cuatro millones novecientas setenta y nueve mill novecientas cincuenta y una pesetas con setenta y siete céntimos), a la baja, a que asciende el presupuesto de contrata, habiendo consignación en el presupuesto extraordinario formado para satisfacer en el presente año 2.345.323.99 perces y recongoldo el crédito resultante para el ordinario del próximo ejercicio, abonándose la subvención concedida por el Instituto Nacional de la Vivienda, de 1.650.000 pesetas, cuando sea hecha efectiva a la Corporación municipal.

Los pliegos, Memoria, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría, municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 99 599.10 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estadon, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y preciniados y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar navte en el concurso-subasta de la obra de construcción de cincuenta y cinco viviendas subvencionadas»

El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará cReferencias» e incluirá Memoria de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad y demas circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los documentos acreditativos: resmardo que justifique el ingreso de la fianza provisional y declaración de no hallarse comprencido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los articulos cuarto y quinto del Regiamento de Contracción.

El segundo sobre llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtitulo de «Oferta económica», e incluirá proposición con arregio al modelo que al final se indica, concretando el tipo económica de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativas al primer periodo se verificará en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al in que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado», estando constituida la Mosa por el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delectie y Socretario de la Corporación, cuyo resultado se anunciará en el «Boletin Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de aper-